Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQUENTA Y CINCO.

que en Luzes por Votos hallo se [illegible] Don P.o Sanchez

Año [illegible] por lo [illegible]

y en la eleccion que se hiço en diez y [illegible] de henero de mil seis[cientos]

1642 y quarenta y dos años no consta aver se [guardado] la ley cap[itular]

[illegible] de con[formidad]

y en la eleccion que se hiço en [illegible] de henero de mil seis[cientos]

1643 y quarenta y tres no consta aver se guardado la ley capitular

y parece [illegible] capto mayordomo del hos-

pital de la [illegible]

y en la eleccion que se hiço en diez y seis de henero

1644 de mil seis[cientos] y quarenta y quatro no consta aver se guardado

las capitulares [illegible] la eleccion

capto mayordomo del hospital, y el de las ganancias

de [illegible] y el de los arbitros y separadores de las

[illegible] por Votos hallo se en la eleccion

P.o Sanchez [illegible] por lo [illegible]

1645 y en la eleccion que se hiço en [illegible] de henero de mil

seis[cientos] y quarenta y cinco años no consta aver se guardado la

ley capitular que se [illegible]

[illegible] capto y el de las ganancias de [illegible]

por Votos hallo se Don P.o Sanchez [illegible]

[illegible] por lo [illegible]

y asi mismo se hallo en la eleccion Don P.o

de Robles por lo [illegible]

1646 y en la eleccion que se hiço en [illegible] de henero de mil

seis[cientos] y quarenta y seis no consta aver se guardado la ley capitular

[illegible] de con[formidad] = hallo se en esta eleccion Don P.o

[illegible] por lo [illegible]

1647 y en la eleccion que se hiço en diez y [illegible] de henero de mil seis[cientos]

y quarenta y siete años no consta aver se guardado la ley ca-